CONTROL DE CAMBIOS					
VERSIÓN	**FECHA**	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**	**ELABORÓ**	**REVISÓ**	**APROBÓ**
01	20/02/2019	Creación del documento	Líder SIG	Líder SIG	Director
02	01/12/2020	Cambio de logo y estructura documento	Líder SIG	Director	Director
03	14/12/2022	Se incluyen logos de ICONTEC –SGS	Líder SIG	Director	Director

Clase de proceso	**SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA**	**Número**	**SAMC-002-2026**

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
DEC. 1082/2015.- Artículo 2.2.1.1.2.1.2.

Entidad	**Instituto de Tránsito y Transporte de Sogamoso**
Dirección	**Carrera 5 N° 1 -45 juridica@intrasog.gov.co**
Objeto	**1. *"PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA LAS VEINTICUATRO (24) HORAS DEL DÍA CON ARMA DE DOTACIÓN PARA LA ADECUADA Y PERMANENTE PROTECCION DE LAS PERSONAS (FUNCIONARIOS, CONTRATISTAS, VISITANTES, CIUDADANOS), LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE SOGAMOSO- INTRASOG."***
UNSPSC	**CÓDIGO** 92121500 — **DESCRIPCIÓN** SERVICIOS DE VIGILANCIA
Especificaciones del bien o servicio	El contratista con plena autonomía técnica, administrativa y bajo su propia responsabilidad realizará las actividades que se enumeran en el aparte de obligaciones generales y específicas del presente estudio:

SERVICIO DE VIGILANCIA - INTRASOG

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.
1	Servicio de vigilancia física ARMADA 24 horas todos los días del mes, dl 01 de marzo al 30 de junio de 2026.	Días	120
2	Servicio de vigilancia física ARMADA 24 horas todos los días del mes, del 01 de julio al 31 de julio de 2026.		30
3	Servicio de vigilancia física ARMADA 24 horas todos los días del mes, 15 de julio al 31 de diciembre del 2026.	Días	150

Selección	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
Plazo estimado	**TÉRMINO DE EJECUCIÓN:** El término de ejecución del presente contrato será de **DIEZ MESES (10)** a partir los que inician desde el cumplimiento de los requisitos legales de ejecución

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
01	20/02/2019	Creación del documento	Líder SIG	Líder SIG	Director
02	01/12/2020	Cambio de logo y estructura documento	Líder SIG	Director	Director
03	14/12/2022	Se incluyen logos de ICONTEC –SGS	Líder SIG	Director	Director

Fecha de cierre	**Fecha: 18 de febrero del 2026 Hora: 10:00 am**
Valor estimado	**CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS DOS PESOS MCTE ($196.689.702)**
CDP	

No. del CDP	CODIGO DEL RUBRO	Nombre	FECHA DE EXP.	F.R	RC	Valor a imputar
00000062	2.1.0.02.02.008.03	Servicios de Vigilancia	26 de enero de 2026	Recursos Propios	0100	$ 196.689.702
TOTAL						**$ 196.689.702**

Acuerdos comerciales	N/A
Limitación a Mipymes	El presente proceso podrá ser limitado de conformidad con lo previsto en los Artículos 2.2.1.2.4.2.2, 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021. Para efectos de cumplir con la limitación a mipymes los interesados deberán ceñirse al procedimiento y requisitos establecidos en el decreto 1860 y podrán enviar dichas solicitudes a mipymes dentro del término establecido en la invitación dentro de la plataforma del presente proceso cumpliendo a cabalidad con los requisitos exigidos en el decreto en mención.
PRECALIFICACIÓN	Por la modalidad de selección a aplicar frente al presente proceso de selección, no hay lugar a aplicar La precalificación.
Condiciones para participar	Definidas en la plataforma digital SECOP II, estudios previos y en el complemento del pliego de condiciones.
Veedurías	se convoca a las veedurías ciudadanas que se encuentren conformadas de acuerdo con la ley para que realicen el control social al presente proceso de contratación
Consultar proceso en	Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II– https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.

Cronograma

ACTIVIDAD	FECHA Y LUGAR
Aviso de Convocatoria y proyecto de pliegos de condiciones, estudios previos y análisis del sector.	Lugar: SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii Fecha: **26 de enero de 2026**
Observaciones al proyecto dePliego de Condiciones	Los interesados podrán presentar observaciones y solicitar aclaraciones al proyecto de pliego de Condiciones, hasta el **2 de febrero de 2026** dichas solicitudes deberán realizarse única y exclusivamente a través de SECOP II

	NOTA: No se absolverán consultas efectuadas telefónicamente o enforma personal, Solo será tenida en cuenta en este proceso de Selección Abreviada, a través de SECOP II
Respuesta de observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Lugar: PLATAFORMA SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii Fecha: **3 de febrero de 2026**
Solicitud limitación a Mipyme	Recepción de solicitudes hasta el **3 de febrero 2026 hasta las 10:00 AM**, dichas solicitudes deberán realizarse única y exclusivamente a través de SECOP II
Expedición acto administrativo de apertura del proceso de selección. Publicación pliego de condiciones definitivos	Lugar: SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-iiFecha: **4 de febrero de 2026**
Plazo para manifestación de Interés	**9 de febrero del 2026 10 AM**
Realización del sorteo	**9 de febrero del 2026 12:00 PM SE REALIZARA DE FORMA VIRTUAL, CON BALOTAS, LA ENTIDAD ESTATAL PUBLICARA EL LINK DE INGRESO PARA EL SORTEO POR MEDIO DE MENSAJE EN LA PLATAFORMA SECOP II**
Solicitudes y/o observaciones al pliego de condiciones definitivo	Lugar: SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii Fecha **11 de febrero del 2026**
Respuesta a las solicitudes de aclaración al pliego de Condiciones Definitivo	Lugar: PLATAFORMA SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii **Fecha: 12 de febrero del 2026**
Adendas	Cualquier modificación o adición a los documentos del proceso, será comunicada mediante Adenda. La información sobre preguntas y respuestas y las Adendas, serán publicadas en el SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii (salvo la información de carácter reservado) y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta. En ningún caso EL INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE SOGAMOSO, generará adendas el mismo día en que tiene previsto el cierre del proceso, ni siquiera para la adición del término previsto para ello. El plazo mínimo para expedir la adenda o modificación, será un día hábil antes de la fecha del cierre del proceso. **Fecha máxima de expedición de adendas: 13 de febrero del 2026**
Fecha de Cierre o Entrega de	**Fecha: 18 de febrero del 2026** **Hora: 10:00 am** Las propuestas deberán ser cargadas en la plataforma de SECOP II, a más tardar hasta la hora y el día fijados para el cierre del presente proceso de selección. No se aceptarán propuestas enviadas en físico o por correo. La entidad, no asumirá responsabilidad alguna por no tener en cuenta cualquier propuesta que haya sido incorrectamente

Propuestas	entregada o identificada. En la fecha y hora señaladas para el cierre del proceso de selección en el pliego de condiciones electrónico de la plataforma SECOP II, se procederá a la verificación de las propuestas que se presentaron para el presente proceso de selección y se realizará el acto de cierrecorrespondiente a través de la citada plataforma. El INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE SOGAMOSO no aceptará propuestas complementarias o modificatorias, ni observaciones, ni solicitudes de aclaraciones al Pliego de Condiciones, con posterioridad al cierre del presente proceso de selección. NOTA: En caso de que el aplicativo SECOP II, presente inconvenientes, el INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE SOGAMOSO establece el correo electrónico juridica@intrasog.gov.co para que los proponentes puedan enviar su oferta, conforme a lo establecido enla GUÍA PARA ACTUAR ANTE UNA INDISPONIBILIDAD DEL SECOP II, expedida por Colombia Compra Eficiente, SÓLO serán recibidas las ofertas en este correo electrónico, cuando hay una indisponibilidad del SECOP II, la cual ha sido confirmada por Colombia Compra Eficiente en el Certificado de Indisponibilidad, eneste evento, la INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE SOGAMOSO podrá recibir ofertas por correo electrónico dentro de las 48 horas siguientes al momentoprevisto para el cierre.
Verificación de los Requisitos Habilitantes	**Fecha: 18 de febrero del 2026**
Publicación y traslado de informe deevaluación	**Fecha estimada de publicación del informe de evaluación 19 de febrero del 2026 4 PM** El informe de evaluación preliminar será publicado en el SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii Se dará traslado del informe preliminar de evaluación a los oferentes, permaneciendo a disposición durante cinco (5) días paraque los PROPONENTES pueden presentar observaciones, las cuales serán resueltas en el acto de adjudicación, así como presentar las aclaraciones y subsanaciones que hayan sido requeridas por la entidad. En ejercicio de esta facultad, los oferentesno podrán completar, adicionar, modificar o mejorar sus propuestas. Este término será de cinco (5) días hábiles a partir de la publicacióndel informe preliminar **Fecha estimada de traslado del informe de evaluación: hasta 25 de febrero del 2026 4 pm**
Respuesta de Observaciones al informe de evaluación	En caso de observaciones al informe preliminar de evaluación se dará respuesta en el informe final que se publicará en SECOP IIhttps://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii **26 de febrero de 2026**
Expedición y notificación del acto administrativo de	La adjudicación del contrato se realizará mediante acto administrativo posterior a la respuesta de observaciones a

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
01	20/02/2019	Creación del documento	Líder SIG	Líder SIG	Director
02	01/12/2020	Cambio de logo y estructura documento	Líder SIG	Director	Director
03	14/12/2022	Se incluyen logos de ICONTEC –SGS	Líder SIG	Director	Director

adjudicación y/o declaratoria de desierta	informe de evaluación definitivo y a más tardar dentro del día hábil siguiente a la publicación del informe definitivo de evaluación, el cual será publicado en SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii **Fecha estimada de expedición 27 de febrero del 2026**
Firma del contrato	A más tardar al día siguiente de la adjudicación en SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

Atte.

ANGIE MELISA RODRIGUEZ CONDIA
Jefe Area Juridica

Proyectó: *Daniel A.- Abg. Esp. (c) - Intrasog.*
Revisó: Melisa Rodriguez C – Jefe Area Juridica